

408484

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1012
QUILLÓN, lunes 30 noviembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1240~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :ETCHEPARE JENSEN JAIME ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:707.752
Y SON:SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME ANTONIO ETCHEPARE JENSEN, SERVICIO MES DE NOVIEMBRE SR. JAIME ETCHEPARE JENSEN, PAGO DE BH N° 184, A DOCENTE EN TEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y OTROS TEMAS DE INTERES, SEGÚN CONTRATO APROBADO POR DA 551 DE 28/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	793.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		707.752	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10.75%		85.248	[REDACTED]	

TOTALES : 793.000 793.000






JEFE DE FINANZAS (S) CONTROL INTERNO (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1012.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO